

ACTA DE LA IV SESIÓN ORDINARIA DE 2023 DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO “SERVICIOS DE SALUD DE COAHUILA DE ZARAGOZA”

En la Ciudad de Saltillo, Capital del Estado de Coahuila de Zaragoza, siendo las 10:30 horas del día 26 de octubre de 2023, dio inicio la Cuarta Sesión Ordinaria del año 2023, de la Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado “Servicios de Salud de Coahuila de Zaragoza”, en la Sala de Juntas del 8ª piso del Edificio de las Oficinas Administrativas de la Secretaría de Salud, ubicada en la calle Guadalupe Victoria 312 poniente en la Zona Centro de esta ciudad, bajo el desarrollo de los puntos siguientes:

1.-Lista de Asistencia y Verificación del Quórum Legal.

Uso de la voz del Dr. Roberto Bernal: Buenos días, sean ustedes bienvenidos a esta Cuarta Sesión Ordinaria del 2023 de la Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado “Servicios de Salud de Coahuila de Zaragoza”, la que celebramos por instrucciones del Sr. Gobernador del Estado, Ing. Miguel Ángel Riquelme Solís, dando así cumplimiento a lo establecido en el artículo 11 de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Coahuila de Zaragoza, por parte de la Secretaria de Educación el Mtro. Oscar de León Flores, Director General de Proyectos y Programas Educativos y por videoconferencia, la Secretaría de Inclusión y Desarrollo Social, Lic. Filadelfo Herrera Garza, en su carácter de Vocal Suplente, y la Lic. Mayra García, Directora Jurídica de Entidades Paraestatales. En esta ocasión presentaremos el Informe de Desempeño de Actividades del Tercer Trimestre 2023, entre otros temas establecidos por el Secretariado Técnico del Consejo Nacional de Salud, en virtud de contar con el Quorum Legal, declaro formalmente instalada esta Cuarta Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del OPD, Servicios de Salud de Coahuila de Zaragoza, adelante Dr. García.

2. Aprobación orden del día

Uso de la Voz Dr. García Elizondo: Gracias Doctor, pasamos a la orden del día, quisiera someterlo a votación en virtud de que todos lo tienen con anterioridad, si están de acuerdo favor de manifestarlo.

Pasamos ahora al informe de desempeño de actividades y desempeño a septiembre de 2023, iniciamos con el Dr. Eliud.

Uso de la voz Dr. Eliud Aguirre: Gracias Doctor, buenos días con el permiso de todos ustedes, me voy a permitir actualizar el programa de Vacunación Anticovid, de una población de 3,146,771 tenemos vacunados con esquemas completos 2,322,429, dándonos un total del 74% de la población; de coahuilenses con refuerzos de la población de 3,146,771 se han vacunado

1,787,740 dándonos un porcentaje total del 57%, hacer mención también que ahora en el mes diciembre pasado se recibieron 99,200 dosis de vacunas de

la marca Abdalá, a la cual a la fecha se han aplicado 38,520; ¿cuándo caducan? (uso de la voz Dr. Bernal) Dr. Eliud- estas caducaban en este mes nos dieron dieciocho; Dr. Bernal- no esas 29,200 caducaron en agosto de este año, informamos a la federación a la instancia correspondiente, que nos mandara un oficio donde se ampliaba el periodo de vigencia por dieciocho meses, yo creo que aquí es importante que quede bien aclarado eso, las seguimos aplicando ya caducadas y aun así la población no tiene mucha aceptación, quiero recordarles que esta vacuna Abdalá tuvo nada más dos fases de periodo de investigación, que normalmente son cuatro, se puede utilizar en periodos de emergencia, ya no estamos en periodos de emergencia, no hay ninguna estancia seria mundial la FDA la CDC las europeas que la autoricen como biológico en momentos de no urgencia, bueno sobre esta base nos llegan, adelante; Dr. Eliud- Como lo comentaba llegaron 99,200 dosis nuevas en el mes de diciembre y en este mes de octubre recibimos una cantidad de 130,150 vacunas de la marca Abdalá con una caducidad para mayo del 24, a la fecha se han aplicado 97 vacunas, con un avance del 0.1%.

Uso de la voz Dr. García Elizondo: Si no hay comentarios pasamos con la Dra. Martha

Uso de la voz Lic. Salvador Alberto Cal y Mayor Coutiño: Si me permiten, hemos estado en trayecto de muchas entidades federativas ahorita con este tema y lo quiero dejar claro porque a veces se presta a malas interpretaciones, por instrucción de nuestro líder nacional el Lic. Marco Antonio García Ayala, la instrucción que tenemos es coadyuvar directamente con ustedes en todo este proceso, porque nos hemos encontrado en algunas instituciones que se están ellos negando aplicar la vacuna, los mismos trabajadores a la población, queremos dejar claro que estamos haciendo un trabajo en equipo en varios estados, porque sí como dice muy claro el Doctor, es algo que en verdad inquieta y crea una incertidumbre en ese sentido, aunque ya mando el documento CENAPRECE y obviamente marca los lineamientos y marca totalmente los estudios de esas vacunas, el trabajo que está haciendo la organización sindical a nivel nacional es concientizar a los mismos compañeros trabajadores del área médica y paramédica, y no existe ni existiría una responsabilidad sobre de ellos ya que hay un documento que está establecido dentro de los parámetros que está legalmente fundada y fundamentada, entonces cuenten con todo el apoyo, con el apoyo de la organización, estaremos nosotros en



99-





coadyuvancia en la comunicación si en caso existiera esa caso de situaciones y lo hemos comentado en varios lados ya. Uso de la voz Dr. Bernal- siempre ha estado a discusión la vacuna, aun caducada, vas a ponerle a tus hijos unos cinco años, que nunca se estudió, que nada más tenía dos fases de investigación ya sería tu responsabilidad es algo que hay que dejar bien establecido, nosotros como nos indique la federación la ponemos a disposición del público, pero yo en mis declaraciones como Secretario tengo que hacérselo saber. Adelante

Uso de la voz Dr. García Elizondo: Adelante Doctora.

Uso de la voz Dra. Martha Romero: Gracias Buenos días, con su permiso de ustedes Dr. Bernal, maestra, Antillano, Maestro Chimál, buenos días, voy a presentar a ustedes el avance que tenemos en cuanto a las coberturas de vacunación con esquema básico en menores de cinco años, en el grupo de un año de edad tenemos un 59.5%, de un año el 66.5%, de uno a cuatro en 75% y ya en el grupo de menores de cinco años 67.2%; ya contamos con todos los biológicos del esquema básico, estamos en una campaña de recuperación de esquemas y esperamos que para fin del año, de podamos incrementar las coberturas en los menores de cinco años.

Uso de la voz Dr. Bernal. - También hay que decir las cosas buenas, este surtimiento de vacunación ha mejorado mucho este año en relación con los años anteriores.

Uso de la voz Dra. Martha Romero: Así es; en cuanto a las defunciones maternas, al mes de septiembre tenemos un registro de 12 de funciones y lo vemos en comparativo al mismo periodo del 22, donde van 15 de funciones con una razón en este año del 26.4, se ha mantenido en abajo, continuamos con las actividades de capacitación al personal de salud a través de la Coordinación Interinstitucional donde se ha dado talleres específicos en el IMSS en el ISSSTE con la participación del personal de todas las instituciones, también incluyendo las privadas, la siguiente.

Uso de la voz Dr. Bernal. - Aquí espérame, esto es importantísimo y si me gustaría hacer hincapié, dentro los tres indicadores más importantes del bienestar de los Estados, es este, y quiero que vean que nosotros empezamos en el 17 18, tenemos 20, y ahora tenemos doce, vemos que disminuyo en el informe.



Uso de la voz Dra. Martha Romero: Ahí vemos que bueno en el 27, como sabemos estuvimos cursando todavía con pandemia, y que tuvimos 27 defunciones, pero bueno, ya para el 22 y 23 tenemos una reducción

Uso de la voz Dr. Bernal. - 21 al 23 más de 50%.

Uso de la voz Dra. Martha Romero: Muy bien, la siguiente.

Entre las causas básicas, bueno, conseguimos trabajando con la situación de Hemorragia Obstétrica, las enfermedades hipertensivas del embarazo, y los momentos en el que ocurren la defunción en su mayoría están en el puerperio ya sea inmediato o el puerperio tardío, la siguiente.

Y bueno, parte de las acciones que se están impulsando a nivel interinstitucional, son las consultas de control prenatal por embarazada, en las unidades de la Secretaría de Salud, el registro está en 2.9 consultas por mujer embarazada, la siguiente; y también se trabaja con el apoyo de control del puerperio, el seguir a mujeres durante su postparto, en el 2023, tenemos ya un 19% de consultas de seguimiento en el puerperio, y bueno, pues esto es dinámico, en unas acciones, se alarga la primer visita que se tiene que dar para identificar esos factores de riesgo que se presenten, la siguiente.

En el siguiente tema, vemos los nacimientos en las mujeres menores de 20 años, en el 2023, tenemos un registro de 29,427 nacimientos en la población total, si lo comparamos en el cierre del 2022, tenemos una reducción de nacimientos en relación con el mismo periodo, en el grupo de menores de 19 años, tenemos un porcentaje de 96.4, muy parecido al año anterior, y de menores de 15 años 3.6. En el si bien, en cuanto a número de nacimientos de menores de 15, registramos al periodo del 2022 156, ahorita tenemos 163, pero bueno, se está trabajando, si me da la siguiente, con las diversas instituciones para la aplicación de métodos anticonceptivos. Y aquí está cómo va el comportamiento estadístico, en tener en el 2013 un 21% de nacimientos en menores de 20 años, para este 2023, ya en tres años, 21, 22 y 23 se ha mantenido hacia una disminución en este grupo poblacional.

Uso de la voz Dr. Bernal. - este es otro de los indicadores importantes, embarazo en adolescentes si ven de 21 que tenemos en 2013, ha ido progresivamente trabajando hasta ahora que tenemos un 15.7%, son de los dos importantes ahorita vienen los demás.

Uso de la voz Dra. Martha Romero: Seguimos trabajando con la Ruta NAME, con la planeación estratégica para la restitución de los derechos humanos de la niñas y adolescentes y madres y embarazadas, tenemos cuatro ventanas de atención, se trabaja en los lineamientos, la siguiente, y se han dado reuniones de seguimiento de esta ruta donde se han coordinado con todas las instituciones, educación, SIPINNA y todas las instituciones que conformamos el Grupo Estatal de Prevención de Embarazos en Adolescentes, y se canalizan y se da atención continua a los ocho módulos de atención a la violencia como un punto central de detectar a las embarazadas menores de 15 años, así como seguir trabajando con los 57 servicios amigables que se tienen instalados en el estado, todos los municipios cuentan con un servicio amigable.

Y continuamos con la coordinación educativa, a través de las actividades con padres de familia y adolescentes, sobre temas preventivos, así como las acciones de la unidad móvil que recorren los diferentes municipios y lleva estos mensajes hacia los planteles educativos que previamente se establecen con la Secretaría de Educación.

En cuanto a mortalidad infantil, vemos aquí, al mes de septiembre del 2023 contamos 365 defunciones en menores de un año con tasa de 13.1, al mismo periodo del 2022, 370 defunciones llevan la misma tendencia estable, no ha habido un incremento.

Uso de la voz Dr. Bernal. - Es otro de los indicadores muy importantes

Uso de la voz Dra. Martha Romero: Así es Doctor se ha mantenido

La mortalidad con enfermedad diarreica en menores de cinco años, en el 2022, tuvimos una defunción al 2023 tenemos una defunción que está igual al mismo periodo del año anterior y bueno, pues, sigue trabajando con el grupo de las unidades de salud para la atención del menor de cinco años, la siguiente, al igual que las padecimientos por enfermedad respiratoria, tenemos un registro de tres defunciones, al mes de septiembre, al mismo periodo del 2022, teníamos un registro de seis, lo cual, bueno, nos da una disminución del 50% al mismo periodo. En cuanto a las enfermedades crónicas, presento aquí los casos de diabetes que se registraron, al mes de septiembre 12,802 casos nuevos de diabetes y 16,153 casos de hipertensión arterial si lo vemos comparativo en el periodo 22-23, los datos son muy



similares, no ha habido un incremento, se continúa con las actividades de la detección integrada.

La siguiente, en cuanto a la mortalidad, al mes de septiembre, mortalidad, por diabetes 1876 defunciones y por enfermedades isquémica del corazón 2646, si lo vemos en forma comparativa al mismo periodo, en el 2022 por diabetes, teníamos 2418 y para este 2023 de manera preliminar, al mes de septiembre, 1876, también tienen una tendencia parecida al año anterior.

Y bueno, en el índice de calidad de diabetes continuamos con la información en el sistema crónico donde mantenemos el segundo lugar, con el índice de calidad de atención de diabetes y dentro de nuestras jurisdicciones, la jurisdicción de sabinas mantiene dentro de las diez jurisdicciones de evaluación nacional.

Uso de la voz Dr. Bernal. - Este es muy importante, ustedes saben que del crónico degenerativas, la diabetes y la hipertensión son las más importantes es lo que para el segundo lugar.

Uso de la voz Dra. Martha Romero: Y bueno, en el índice de calidad de la hipertensión, la siguiente, tenemos el tercer lugar nacional de, en el índice de calidad, de los pacientes que se encuentran en la plataforma, han logrado su control. Y la jurisdicción de Monclova se incorporan dentro de las diez jurisdicciones con mejor desempeño, a nivel nacional, en el trimestre pasado o hasta el trimestre pasado, ninguna jurisdicción estaba dentro de estos diez sitios; y bueno, para este trimestre, ya se incorpora la jurisdicción de Monclova.

La estrategia de control de sobrepeso y la obesidad, como les mencioné, continuamos con las detecciones integradas de diabetes hipertensión, sobrepeso y obesidad. Los indicadores se han mantenido en 34% y no obesidad, 30% sobrepeso, 34% en peso normal y tenemos algunos, 1. 65 de bajo peso. Aquí en este punto hay que mencionar que continuamos la coordinación con Secretaria de Educación, sobre todo en el nivel básico, para la revisión del expendio de alimentos en las cafeterías, la activación física y la capacitación a los padres de familia sobre la alimentación saludable, la siguiente. En cuanto al cáncer en la mujer, vemos aquí, la mortalidad por cáncer cervicouterino en el 2023 tenemos 91 defunciones registradas, al





mismo periodo de 2022 teníamos 123 defunciones y por cáncer de mama, 176 defunciones registradas al mes de septiembre y en forma comparativa al 2022, tenemos un registro de 236. En el cierre del cáncer de mama al 2022 tuvimos 251 más o menos tendremos la misma tendencia.

Esto es en cuanto al registro de casos Cáncer cervicouterino, tenemos una detección de 66 casos, bajo, menor al 2022, donde veamos detectado 80 casos y de cáncer de mama 312 casos nuevos contra 398 igual del al mismo periodo y bueno, pues comentarles que se han realizado diversas varias macro brigadas en el transcurso del año, estas brigadas de salud donde se llevan acciones como cambiando vidas en coordinación con el PBP, el DIF Coahuila, así como dentro de estas, pues se ofertan actividades de detección, de padecimientos crónicos degenerativos, como también diversos apoyos que se dan a la población con más de 1000 beneficiarios.

y entre ellos, estos beneficios se ha dado a las mujeres que padecieron cáncer o están en proceso con prótesis externas, brasier, postmastectomía, sillas de ruedas, andadores, muletas, bastones, lentes intraoculares, entre otras acciones que lleva un beneficio a nuestra población. Y bueno, dentro de las acciones de salud mental y adicciones, he de comentarles que continuamos con las acciones para hacer la fusión dentro de las unidades llamadas Centro de Atención Primaria de las Adicciones para su conversión a CECOSAMA, donde ya tenemos instalada siete mesas espejos, los cuales están funcionando, continuamos con la capacitación en la estrategia MHGAP. Hay trabajo coordinado con los municipios para llevar estas brigadas de MHGAP comunitarias a los bachilleratos, a las facultades de escuelas de nivel de licenciatura de la Universidad de Autónoma de Coahuila y diversos cursos de primeros auxilios y psicológicos, código 100, en algunos municipios donde ha participado personal de las diferentes unidades de salud, así como también las actividades de auxilios psicológicos que damos hacia nivel básico de la Secretaría de Educación, la siguiente.

Y en este año se realizó un Coloquio Regional Interinstitucional con diálogo y colaboración de experiencias y buenas prácticas, en atención a la salud mental, una feria en la feria internacional de libros estableció un módulo de "Salud Mental: Arte, literatura y la laberintos de la mente" que se fue NEMAK y bueno diversas estrategias para poder llevar actividades de arte terapia, emociona, charlas con jóvenes y diversas acciones que se están haciendo para poder impulsar este trabajo coordinado bajo los acuerdos que se han

99

establecido entre Secretaría de Salud, Universidad Autónoma de Coahuila y Municipio.

En este sentido, someto a aprobación a esta Junta de Gobierno en este proceso de reconversión que se está realizando para poder hacer el cambio en esta nomenclatura de los Centros de Atención Primaria a las Adicciones que son las CAPAS a los Centros Comunitarios de Salud Mental y Adicciones sabemos que este es un acuerdo que tenemos en el CONASABI y que dentro de los cambios lleva la parte estructural y la parte funcional, lo cual esto nos apoyaría a la poderlo realizar.

Uso de la voz Dr. García Elizondo: Si están de acuerdo, favor de manifestarlo

Uso de la voz Dra. Martha Romero: Hasta aquí es mi información.

Uso de la voz Dr. García Elizondo: Si no hay comentarios, sí maestra.

Uso de la voz Mtra. Fátima A. Antillón Ocampo: Tengo una duda Doctora Romero, aquí nos comentan que sean realizado 67,443 detecciones para diabetes y 73819 para hipertensión y han tamizado 74,482 pacientes con obesidad y sobrepeso, de todos estos casos, la meta que tenían para diabetes son 600 casos y tienen un logro del 100% de la meta en hipertensión 1413 con un logro del 86%. En cuanto a obesidad y sobrepeso, ¿cuántos pacientes tienen en cuenta?

Uso de la voz Dra. Martha Romero: En sobrepeso y obesidad tenemos casos confirmados de hipertensión 2600, de diabetes 6800 y obesidad 12960 y que ingresaron a tratamiento fueron 1730 casos; en tratamientos tenemos 846 y de hipertensión anterior tenemos ingresados a tratamiento 1666, que son los que de todas estas detecciones los que se les confirma el diagnóstico y están incorporados o que permanecen en nuestro sistema en tratamiento 836, sabemos que esto es dinámico, porque bueno, los tenemos que estar el identificando, cambiando unidad, sabemos que a nuestras unidades de salud acude pacientes de población abierta y no importa que sea derecho habiente porque ya estaban en control o les queda más cercana de esa unidad para poderlos ayudar.

Uso de la voz Dr. García Elizondo: Si no hay más comentarios gracias Doctora, le pedimos al Dr. Marco Aníbal, presentar lo de Subdirección de Atención Médica





Uso de la voz Dr. Marco Aníbal: Muy buenos días con su permiso señor Secretario, vamos a comentar a diversas actividades que realizamos en la Subdirección de Atención Médica, continuamos trabajando durante este año con nuestras comunidades médicas móviles distribuidas en 15 diferentes municipios de nuestro estado, favoreciendo a la comunidad de 165 localidades, debo hacer mención que el presupuesto de apoyo para la operación de estas unidades móviles llegó el primero de junio de este año al estado, pero pudimos en estos últimos meses recuperar de una manera importante las actividades programadas y las metas establecidas para este año, para la actividad de la de promoción y prevención a la salud tenemos un 69% de avance al mes de septiembre y para las consultas de primera vez subsecuentes tenemos un porcentaje avance del 62 y 66% respectivamente.

Como decía el recurso para la operación de las unidades llegó el primero de junio y lo hemos estado ejerciendo en la forma correspondiente con el apoyo de la administración, sin embargo, debemos comentar que seguimos con seis vacantes de recurso humano que no hemos podido contratar debido a que la plataforma de reclutamiento específica ha estado cerrada en estos meses, todavía tenemos pendiente que la recepción de dos unidades médicas móviles de sustitución para este año.

En relación con el diferimiento de servicios en los 14 hospitales de nuestro estado, el Diferimiento de Consulta Externa de Especialidad se encuentra a seis días calendario lo que nos ubica muy por abajo del estándar nacional, al mismo tiempo el Diferimiento de Cirugía Electiva se encuentra a siete días dentro de lo marcado por la Cruzada Nacional de Calidad.

Uso de la voz Dr. Bernal: Esto yo lo quise revisar personalmente, fui hospitales y corroboré el diferimiento de que se genera la solicitud de cirugía que se opera son siete días. Entonces, buenísimo. Es muy pronto, Felicidades.

Uso de la voz Dr. Marco Aníbal: En relación con el Comando Estatal Interinstitucional de Salud, fue un acuerdo de CONASABI para hacer continuidad al Comando Nacional Interinstitucional de Salud, lo conformamos en tiempo y forma en mayo del 2023 con los objetivos fundamentales de hacer una sinergia interinstitucional para la atención de los

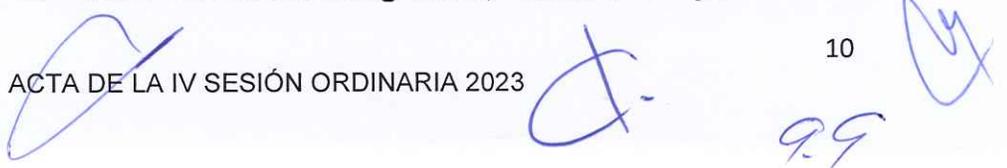
diferentes problemas de salud, al mismo tiempo la evaluación de riesgo de la atención generando estrategias de mejor a los procesos de atención médica y desde luego garantizar la calidad y la seguridad a las personas usuarias de todas las instituciones del sector salud. Nos fuimos el segundo estado en conformarlo y ya realizamos la primera evaluación en la región sureste de nuestro estado, esto lo realizamos del 26 al 29 de septiembre en los hospitales regionales del ISSSTE, el Hospital General de Saltillo, de la Secretaría de Salud y los dos Hospitales Generales de zona del Instituto Mexicano del Seguro de Saltillo, el Hospital Uno de los Hospital Dos con una entrega de resultados, el final es el 29 de septiembre.

Se evaluaron los ocho procesos que están contemplados en el comando, se evaluaron 93 servicios en total en todos los hospitales que visitamos en donde participaron 38 evaluadores de las tres instituciones de salud. Y siguiendo la temática y la indicación del doctor Bernal en relación con la calidad y seguridad del paciente y para celebrar precisamente el día mundial de la seguridad del paciente el 17 de septiembre de este año efectuamos el Foro Institucional de Calidad y Seguridad del Paciente “Demos voz a los Pacientes” fue el lema de este día de seguridad, día mundial de seguridad del paciente.

Esto es muy importante, ya inauguramos las salas de hemodinamia en los Hospitales Generales de Saltillo y de Torreón.

Gracias a la perseverante gestión del doctor Bernal, logramos ya inaugurar estas salas, logramos de convertir al estado de Coahuila a otro nivel de atención de las enfermedades cardiovasculares para la población sin seguridad social, esto es sumamente importante, hemos cerrado el círculo para la atención del Código Infarto.

Uso de la voz Dr. Bernal: Sí, nosotros nos preocupamos mucho por establecer el Código Infarto, establecimos el estado cardio protegidos por ley, hemos certificado alrededor de 100 edificios como cardio protegidos, esto significa que esos edificios albergan mínimo 500 pacientes, van a tener un desfibrilador y personal entrenado para desfibrilarlo, teóricamente Coahuila tiene 500 coahuilenses cardio protegidos, tenemos ambulancias 12, perfectamente bien equipadas para hacer diagnóstico con telemedicina con expertos valorando el caso electrocardiográfico, reactivos para hacer



laboratorio y confirmar bien el infarto, posteriormente, esas mismas ambulancias tienen capacidad para iniciar tratamiento, y ahora algo histórico que nunca, personas sin seguridad social, habían tenido Coahuila, ahora contamos con dos salas de hemodinamia que son las mejores de Coahuila.

Entonces ahora inauguramos la de Saltillo y bueno, estamos muy contentos porque cerramos el círculo del Código Infarto y Coahuila está la vanguardia en la causa principal de mortalidad en el país y en el mundo.

Uso de la voz Dr. Marco Aníbal: En relación con la comunidad de innovación y mejora continua, tengo que comentar que seguimos trabajando, capacitando a todo nuestro personal en los cuidados paliativos en pacientes; celebramos en el Hospital General de Piedras Negras un curso para capacitar a toda la zona norte en esta importante actividad y en relación con el con el aval ciudadano, la siguiente, de los tengo informar que de los 181 unidades de atención que contamos en la Secretaría o en los servicios de salud de Coahuila de Zaragoza, 164 cuentan ya con una aval ciudadana, ya un 91% de las unidades cuentan ya con un aval ciudadano y seguiremos trabajando porque la intención es llegar al 100% de cobertura.

Es todo por mi parte.

Uso de la voz Dr. Marco Aníbal: Gracias Doctor, si no hay comentarios, pasamos a la Dirección de Enseñanza e Investigación, Doctora Ángela

Uso de la voz Dra. Ángela González : Muchas gracias, buenos días y saludo, cordialmente a todos los integrantes de la mesa y con el permiso del Doctor, el Secretario de Salud el Doctor Bernal, me permito presentar los resultados de lo que es la Subdirección de Enseñanza y en relación al departamento de capacitación, a través del Sistema Nacional de Administración de la capacitación, hemos tenido 512 eventos de capacitación con 21,981 participantes de la Secretaría de Salud, a través de la plataforma de EDUC@DS, hemos tenido la participación de 4554 personas que han realizado las capacitaciones en los temas prioritarios de salud mental durante la pandemia, valores y cultura del buen trato, en infección por SARS-CoV-2 en primer nivel de atención.

Así como dentro del campus virtual de la Secretaría de Salud se han impulsado durante ese año dos cursos virtuales que consisten en el método de intervención y reducción de infecciones asociadas a la atención en salud,



99

en la cual participaron 1242 asistentes o personas que tomaron el curso tanto de instituciones privadas y públicas y la generación del curso de detección temprana y manejo por uno de la fiebre manchada, en la cual tenemos 870 inscritos hasta el momento proyectando que al final del año tengamos 1000 personas personal de salud capacitadas y a través de lo que es la educación a distancia de salud a través de INSABI contamos con 3,732 participantes en el curso virtual de infecciones asociadas a la atención en salud.

La que sigue, en relación a la formación de recursos humanos especialmente médicos residentes al momento tenemos 246 los cuales se están asignados a las diferentes sedes de la Secretaría de Salud entre ellos en el Hospital General de Saltillo con 73; el Hospital de Monclova con 24; el Hospital Universitario en Saltillo con 55; 17 en el Centro Estatal de Salud Mental; 31 en el Hospital del Niño; 5 en el Hospital de Piedras Negras y 41 en el Hospital General de Torreón, cabe hacer la mención que por las gestiones del Doctor Roberto Bernal durante este sexenio en los últimos 6 años hemos podido apertura 3 nuevas sedes en los servicios de salud y se haya incrementado durante este sección y 190 residentes en formación.

Gracias.

Uso de la voz Dr. García Elizondo: Gracias Doctora.

Si no hay más comentarios, pasamos con el Doctor Francisco Hernández del Centro Estatal de Trasplantes.

Uso de la voz Dr. Bernal: Antes de empezar yo quiero recordarles que Coahuila no tenía nada de Trasplantes, ni siquiera tenía permiso, entonces, empezamos enterándonos, sacándonos permisos y bueno ahora llegamos este momento.

Uso de la voz Dr. Francisco Hernández : Si me permito un comentario sobre el secretario del 28 de mes pasado en el Congreso de Donación y Trasplante, se nos hizo un comentario un reconocimiento al estado precisamente porque en los 4 años que se reinicia la actividad del Centro Estatal de Trasplante los logros que hemos tenido o si son de relevancia, hemos logrado como es el Secretario, licencias que teníamos años tratando de sacarlas adelante, se logró hacer trasplantes que no se habían hecho en toda la historia de la secretaría y actualmente es un programa que está activo afortunadamente para la población coahuilense, ya tiene una opción de un tratamiento sustitutivo permanente de su problema. Actualmente el programa de





trasplantes tiene en lista de espera 6 pacientes de riñón y 16 pacientes de córnea, actualmente tenemos un paciente en protocolo de trasplantes, hace la semana pasada hicimos el último trasplante de riñón en la ciudad de Torreón y tenemos ahorita otro paciente que ya está únicamente en espera de un donador.

De los trasplantes realizados en el segundo trimestre de este año, tenemos los dos de riñón que les menciono y aquí estos doce de córnea hay que agregarles dos más que acabamos de transportar el martes en la ciudad de Torreón.

Es importante mencionar que, en el último trasplante renal en la procuración del riñón del paciente donador, sí hizo por vía laparoscópica, es el primer procedimiento, por vía laparoscópica que gracias a la intervención del señor Secretario, tenemos un equipo de primer nivel que hace este tipo de intervenciones al interior de la Secretaría de Salud, nuestro último paciente trasplantado fue hace 15 días está evolucionando satisfactoriamente.

De todos los trasplantes que hemos realizado todos actualmente están funcionando y a excepción lleva ya una vida productiva porque eran personas o pacientes jóvenes.

Con respecto a la difusión de la cultura de donación que es uno de los programas prioritarios de la mano del Centro Nacional de Trasplantes al segundo trimestre de este año llevamos 75 universidades visitadas por el equipo de difusión de cultura con un registro de 1893 asistentes. Así mismo tenemos 97 eventos registrados en instituciones y hospitales con un registro de 5 mil asistentes.

Otro de los programas en el mes de septiembre es la Semana de la Cultura de Donación En el estado, año con año, en el mes de septiembre llevamos estas actividades y en esta ocasión tuvimos un registro de 606 asistentes a las actividades que se realizaron, que fueron tanto académicas, artísticas como deportivas, cerrando la semana con la sexta carrera de cinco kilómetros con un registro de 486 corredores, la siguiente por favor.

Así mismo otro de los programas prioritarios que llevamos de la mano con el Centro Nacional de Trasplantes es el Registro Nacional de Donadores Voluntarios. Este programa abre la puerta a aquellas personas que deseen ser donadores en vida, sin embargo, es importante recalcar que estos donadores

no son donadores explícitos, que quiere decir, que un momento dado, si se llegara a ser un donador, siempre tiene que ser autorizado por un familiar. Todavía no tenemos una donación explícita, sin embargo, nuestro estado sigue siendo uno de los primeros estados a nivel nacional con el mayor número de registro de donadores voluntarios, actualmente ahí teníamos el onceavo lugar ahorita, tenemos el sexto lugar a nivel nacional como estado con mayor número de donadores voluntarios.

Uso de la voz Dr. García Elizondo: Si no hay comentarios, agradecemos al Doctor y pasamos a Regulación Sanitaria con el Dr. de la Parra

Uso de la voz Dr. de la Parra: Muchas gracias, buenos tardes, buenos días todavía, Dr. Bernal, Mtro. Chimal, Mtra. Fátima Antillón, Oscar de León, me da mucho gusto saludarlos y comentarles que, durante todo este periodo, la calidad de los estados de agua de calidad, que le lógica que de enero a septiembre nos permite permanecer en porcentajes muy favorables de la calidad del agua.

Dentro de los programas también está el espacio 100% libre del humo de tabaco, ahí están las cifras que llevamos en la actualidad, casi 117 mes en todo el estado, es decir, cuatro diarias en cada jurisdicción, específicamente nada más para la revisión de humo de tabaco, aquí está la evidencia fotográfica por el número de las empresas y de sus empleados, hemos tenido

muy buena cobertura, del lado derecho pueden ver a la empresa Coca-Cola que tiene varias sucursales dentro del estado, nos comentaban que ningún otro estado de la República Mexicana les había hecho este curso, ya habían tenido esta distinción, el que está recibiendo el diploma es el Gerente General de la división que les reside en Chihuahua, la que sigue por favor.

Este es una muestra sobre los operativos que venimos realizando, ya comentamos de libres del humo, operativos de evaporadores, cigarros electrónicos que es permanente. Llevamos cerca de 144 verificaciones enfocadas y ha habido un decomiso que en el mercado podemos hablar de seis millones de pesos. Y seguimos con esta actividad no obstante de algunas empresas amparadas. La que sigue por favor.

Acciones de verificación sanitaria. Nada más, el comentarles sobre el giro de los establecimientos de alimentos preparados, purificadores de agua, un total

de 5800 verificaciones. Y se han suspendido 355 suspensiones, los motivos por falta de aviso de funcionamiento, título, células y otras documentales, la que sigue por favor.

Este es una evidencia fotográfica de verificaciones sanitarias realizados de enero a septiembre del 2023; la que sigue por favor; Capacitación es el servicio de salud, hemos venido realizando actividades sobre la capacitación del personal de salud, ya lo ha mencionado el Dr. Marco Aníbal; pero además yo quisiera hacer mención muy enfáticamente en cuanto a farmacovigilancia Coahuila desde hace diciembre del 2022, se ha vuelto referente en cuanto a la permanencia de comités estatales de farmacovigilancia, nos permite permanecer relativamente seguros con el manejo y trato de todos los medicamentos que se den, tanto a nivel hospitalario como nivel farmacológico, la que sigue por favor.

Estado Cardio protegido, ya lo había comentado el Doctor Bernal, contamos con más de cien edificios públicos, privados, certificados. Desde el 2018 se promulgo, buscándolo nosotros la Secretaría de Salud, la Ley de Cardio protección en el Estado de Coahuila, convirtiéndonos en el primer estado, cardio protegido. A la fecha Como ya lo ven ahí, hay más de 100 edificios públicos privados, certificados, y vamos a seguir con ellos, mañana tenemos otra certificación.

Esto puede ser alrededor de 100.000 personas, cardio protegidas, como lo hemos mencionado anteriormente, hay empresas, industrias, escuelas, tecnológicos, estadios, y que nos permite estar cumpliendo con lo que nos

permitió después de la pandemia. La que sigo por favor. Este es un programa que, afortunadamente, conocen ustedes quiénes ya han estado aquí con nosotros, Lulu, la Maestra Fátima, el Maestro Chimal, quizás sea nuevo para el Lic. Cali Mayor, pero déjenme decirles que el Programa Cambiando Vidas y las han venido realizando acciones que han representado todo un referente en las políticas públicas de salud. Varios estados han solicitado nuestra información al Secretario para replicarlo, contamos a la fecha con más de 30 mil intervenciones que se enlista algunas de ellas destacando las de Cardiología Pediátrica, cuidados paliativos, todas las ellas a la población general de menor, ha sido este desde 2018 a la fecha un programa sumamente satisfactorio y para los que más necesitan. Estas cifras habría que agregarles beneficios completos para sus familias. Estas son muestras fotográficas de lo





que se ha venido realizando, simplemente es de último fin de semana. El pasado viernes hubo un evento en la ciudad de Torreón, donde asistieron cerca de 1500 personas de beneficiarias, ahí pueden ver sillas de ruedas, aparatos auditivos, prótesis dentales y cirugías. Es literalmente cambiarle la vida a una persona. Por mi parte es todo muchas gracias.

Uso de la voz Dr. García Elizondo: Gracias Doctor. Si no hay comentarios, pasamos al Área Administrativa con Recursos Humanos, por favor, Lic. Susana.

Uso de la voz Lic. Susana González: Gracias. Buenas tardes con el permiso de la Junta del Gobierno me permito dar inicio al reporte de Recursos Humanos. Estamos reportando a esta reunión 8474 personal en Plantilla de los cuales 1159 pertenecen a la Rama Médica, Paramédica 942, Enfermería con 2281, Ramas a fin 390, Rama Administrativa 2214 y personal en formación 1488. Esta distribución por fuentes de financiamientos en donde el Ramo Federal abarca 56.79%, el 1.07 están cubiertos por presupuestos estatales, el 24.57 están en las otros tipos de contratos y el personal de formación cubre el 17.56 de estos contratos. De mi parte es todo, si hay algún comentario u observación estoy a la orden

Uso de la voz Lic. Salvador Alberto Cal y Mayor Coutiño: ¿En las administrativas ya tienen todo los que es vectores?

Uso de la voz Lic. Susana: Ya de hecho, le reunió en pasada me lo habían pedido en reuniones anteriores, presente un desglose por tipo de desempeño que tenían, cocineros, nutriólogos. Lo presente, si queda bien, se estaría presentando, pero lo presenté como única ocasión.

Uso de la voz Dr. García Elizondo: Si no hay más comentarios, la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, Maestro Gerardo.

Uso de la voz Mtro. Gerardo: Buenas tardes a todos y todos con el permiso de los integrantes de esta Junta de Gobierno me permito informarles de la recepción de insumos en la especie de nivel federal, en este caso, en el INSABI, del periodo de enero a septiembre del mismo año, tenemos un porcentaje total ya del 80.4 %, casi llegando a 3 mil millones de piezas entregadas. El siguiente punto, vengo a solicitar la baja definitiva y

99

desafectación de 1468 bienes que pertenecen a nuestro activo fijo que ya se encuentran en condiciones no aptas para su uso, viene el desglose de bienes traemos equipo médico y laboratorio, mobiliario equipo y bienes informáticos son un total de 1.468 bienes que tenemos repartidos entre todas nuestras unidades aplicativas y por un costo total de 33 millones, sería solicitar la aprobación de la baja definitiva para poder ya desafectar estos bienes.

Uso de la voz Dr. García Elizondo: Entonces, se someten la aprobación del procedimiento para la baja del inventario de desafectación del patrimonio en estos estos 1468 bienes. Si están de acuerdo, favor de manifestarlo. Gracias.

Pasamos al área de Finanzas Licenciado Miguel Flores.

Uso de la voz Contador Miguel Flores: Buenas tardes, con permiso de la Junta de Gobierno, me permito presentar los resultados de las finanzas del trimestre los Servicios de Salud de Coahuila y solicitando su autorización para la presentación del Informe de Gestión Financiera del tercer trimestre de 2023.

Iniciamos con el estado de situación financiera que de aquí por el volumen de números solamente presentaría a ustedes las siguientes cifras relevantes. Al cierre del periodo de enero a septiembre del 23, traíamos en el efectivo de equivalente a 150 millones disponibles en cuentas, en bien en muebles 1,086,595,450.74 pesos. Los saldos en bancos corresponden a recursos comprometidos en salarios, en gastos de ramo 33, en gastos de INSABI ASE, en la cuenta específica para el pago de energía eléctrica y en el Fondo FAM.

Otra de las cifras relevantes se refiere a los pasivos a cargo de los Servicios de Salud. El saldo que presentamos al 30 de septiembre de 2023 es por 1480 millones de pesos y representa una disminución del 15% con respecto al cierre de diciembre 22. La integración de este pasivo de ISR tenemos un 29% del ISSSTE un 38.5% y del gasto corriente a proveedores un 27%, por respecto de ese total. Bien, del estado de actividades las cifras relevantes en el periodo de julio a septiembre de 2023 se recaudaron a \$759,952,421.01 pesos, con un egreso en el mismo periodo por 772 millones lo que nos da un resultado negativo de menos 12 millones de pesos.

Esta cifra corresponde al resultado evidentemente de lo que se recaudó contra el gasto programado. Sin embargo, en el periodo acumulado de enero septiembre el resultado es de 63.6 millones de pesos positivos. La siguiente.





El estado analítico del presupuesto de ingresos del tercer trimestre que nos diríamos yo creo que más bien a los a las fuentes de financiamiento a la fecha de más se han recaudado 1747 millones de dos mil quinientos ochenta dos que corresponden al presupuesto. De INSABI federal se han recaudado 191 millones de pesos con respecto a 627 millones que corresponden al presupuesto para el ejercicio. Esto es que solamente hemos recado el 30% del presupuesto autorizado por el INSABI federal a la fecha.

De la aportación solidaria de estatal se han recaudado a la fecha 143.1 millones de pesos que corresponde al 50 por ciento del compromiso para el ejercicio. Si del presupuesto estatal que se había estimado en principios ha recaudado solamente en 1 por ciento están dependientes de negociar, de gestionar y de recibir otras aportaciones para el cierre del ejercicio. En propio la recaudación programada a alcanzado hasta ahorita un 53.9%. En el tema de adicciones que corresponde a programas aprobados durante el ejercicio se recaudó el 100 por ciento, así como de FAM.

Esto es de un autorizado al principio del ejercicio por 3,678,284,008.89 millones que se ha ampliado hasta el tercer trimestre 3,739 millones se han recaudado con 2,120 millones, esto es el 56% de recaudo con respecto a lo programado y lo autorizado. Del análisis del presupuesto de Egresos al tercer trimestre nos diríamos viéndolo por capítulos y se autorizó originalmente un presupuesto de 2,831 millones de pesos.

De las modificaciones que resultan en todos los periodos a la fecha tenemos un modificado de 1,838 millones de pesos contra un devengado de 1,823 millones de pesos. Material de suministros, el modificado va en 433 millones de pesos de los cuales se han devengado 144 millones de pesos.

En servicios generales de 381 millones de pesos se han devengado 128 millones de pesos. De transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas, de 38,5 millones de pesos se han ejercido 36.397 millones de pesos.

Del capítulo 5 mil de 6.9 millones de pesos que corresponden en modificados se han ejercido 4,5 millones de pesos a la fecha. En inversión pública no tenemos recabo, no tenemos este gasto programado.

De 3.739 millones de pesos autorizados para este ejercicio se han devengado a la fecha 2,236 millones de pesos.

En este punto solicito si tienen a bien su autorización para la entrega del informe de avance de gestión financiera del tercer trimestre al Congreso del Estado para efectos de la Fiscalización correspondiente.

Uso de la voz Dr. García Elizondo: Si están de acuerdo favor de manifestarlo.

Uso de la voz Lic. Salvador Alberto Cal y Mayor Coutiño: Una pregunta, este, sobre la situación del adeudo a pasivos, marca el porcentaje, más o menos de cuando estamos hablando.

Uso de la voz C.P. Miguel Ángel: Los números los vemos, Javier.

Uso de la voz C.P. Javier: 460 millones de pesos.

Uso de la voz Lic. Salvador Alberto Cal y Mayor Coutiño: ¿Cuál ha sido la situación para no llevarlo a cabo, hay convenio?

Uso de la voz C.P. Miguel Ángel: Lo estamos pagando, de hecho, se ha tenido un avance muy importante en el tema de ISR con respecto de cómo se recibió en otro periodo. Se ha ido avanzando. Si hay convenio, si hay negociaciones con el sistema de Administración Tributaria, con el ISSSTE estamos también en negociaciones y el adeudo que tenemos solamente se refiere a adeudo de RCV no es de toda la aportación completa, es un solo concepto, pero también lo tenemos en negociaciones. Con respecto a los pasivos de gasto corriente, yo creo que es una parte bien importante en esto, donde tuvimos el mayor crecimiento en pasivos y que pues por una falta de apoyo muy importante, fue en el 2020, el gasto sobrepaso por mucho el ingreso.

La etapa del COVID no la pasamos en Coahuila, haciendo aportaciones que solamente el Estado no tuvimos apoyo de otras instancias ni de la federación para poder cubrir todo el gasto que se estuvo generando con la atención. Y yo creo que, en ese tema, Coahuila la fue de los que tu más énfasis le entró al problema del COVID.

Es eso yo, bueno, me puede practicar mucho más el doctor. Se ejerció mucho más dinero, se atendió a toda la gente como a los Estados con mayor éxito en el tema del manejo y control. El resultado es este sí debemos, hay una justificación muy clara, muy plena. Es la pandemia en la que nos llevó a ese punto.



99





Uso de la voz Lic. Salvador Alberto Cal y Mayor Coutiño: En ese sentido, en la entrega que vamos a realizar la entrega, del reconocimiento de deuda ¿cómo sería el planteamiento para que obviamente no sé, no tengamos una responsabilidad, porque hemos generado estas reuniones y hemos visto que no se ha avanzado y también está comentándose el fundamento fue la situación de la pandemia. Entonces la nueva administración como lo vamos a poder llevar a cabo deba generar una reunión extraordinaria para comentarle directamente de la situación que refiere.

Uso de la voz Dr. García Elizondo: Si está planeado una reunión extraordinaria, ahora a mediados de noviembre para exclusivamente en el aspecto financiero.

Uso de la voz Lic. Salvador Alberto Cal y Mayor Coutiño: OK, perfecto.

Uso de la voz Mtro. Arturo Chimal Arechavala: Buenas tardes, Secretario integrantes de la Junta, Dr. Elizondo, Dr. Salvador, un abrazo. Para el tema de la reunión extraordinaria Secretario, si nos permite acompañarlos en cómo estará diseñado el orden del día para que tengan un cierre adecuado y deje en ustedes la certidumbre de una ruta atrasada de cómo deberá de atenderse esta cuestión. Creo que tenemos una oportunidad muy valiosa, que debemos aprovechar e ir de la mano con los compañeros del Sindicato Nacional de los Trabajadores. En este caso con el Lic. Cali, con Lulú, pues nada más, celebrar que se vaya a ser la extraordinaria y reiterarle nuestro apoyo Secretario para que podamos hacerlo de la manera más adecuada y correcta.

Uso de la voz Dr. García Elizondo: Gracias, Maestro.

Bien, entonces si están de acuerdo, ahorita, actualizamos el informe para pasar al siguiente tema por la situación de hacer la junta extraordinaria para para aclarar a detalle cada uno de los otros financieros.

Uso de la voz C.P. Miguel Ángel: Yo creo que cabe mencionar dentro de este aspecto y en el recaudo de mayor al recurso en la búsqueda de mayores recursos en días pasados, señor Secretario la Lic. Brenda tuvieron reuniones con el INSABI al nivel nacional para llevar a cabo las conciliaciones de las aportaciones del año 2020, 2021 y 2022, encontrando que en el 2020 se dejaron de ministrar en especie o en líquido 41.2 millones de pesos en 21, 32.3 millones de pesos y en 22, 8.6 millones de pesos. Esto es que en tres años ha

99



dejado de ministrarle a Coahuila el INSABI 82.3 millones de pesos de esto hay un acuerdo ya ha hecho con las autoridades del Secretario y las autoridades de México para que estos 82.3 millones de pesos se otorguen la Coahuila en proyectos específicos que de alguna manera nos van a ayudar mucho a resolver otras problemáticas que tenemos por acá.

Uso de la voz Dr. Bernal: No, no, no, no fue un acuerdo, no, una propuesta que todavía nos hemos aceptado, no, no, no, no, no, no, no, está fácil la situación, si no firmamos, sí, bienestar, no, no nos dan prácticamente nada y aquí la situación en particular de Coahuila es que estamos saliendo, el Gobernador saliente no puede firmar un bienestar, el Gobernador entrante pues va pasar al Estado, entonces, están limitando a la firma de esto, a la entrega de esto, creo que, pues que no es correcto, ¿no? Que esos 82 millones se salguen que se nos deben y habría que pagarlos.

Uso de la voz Dr. García Elizondo: Es presupuesto Estatal

Uso de la voz C.P. Miguel Ángel: Esto como un comentario general, no al margen, porque es una parte fundamental importante del aspecto financiero de los Servicios de Salud en Coahuila.

Uso de la voz Lic. Salvador Alberto Cal y Mayor Coutiño: Pero creo que es importante lo dice el Secretario, que no es un acuerdo de una propuesta y que se verá totalmente el escenario, ¿en qué circunstancias podría tener la vialidad? Pero tampoco dejarlo.

Uso de la voz Dr. Bernal: Lo más lógico es que se nos dé ya, para tantas deudas que tenemos, pero también nos están condicionando proyectos especiales y a que lo acepten todavía, entonces, y a la firma

Uso de la voz Dr. García Elizondo: Bien, continuamos Miguel

Uso de la voz C.P. Miguel Ángel: Si continuamos Dr., en el siguiente punto veremos las medicaciones del presupuesto de ingresos y egresos de julio a septiembre de 2023. En el tema de ingresos, solicitamos, se amplie, se autorice la ampliación de 5.6 millones de pesos que nos ha otorgado, FASSA más rendimientos que corresponden al tercer trimestre. Esto es, FASSA, se ampliaría hasta 6.6 millones de pesos. De INSABI federal, 140.000 pesos



derivados de rendimientos de las cuentas. De aportación solidaria estatal, 784.000 pesos, también de rendimientos derivados de las cuentas. Esto para hacer un total de ingresos extraordinarios de 7.5 millones de pesos en el periodo. Las ampliaciones se dedicarían básicamente, de acuerdo con lo que nos marca, FASSA 5.6 millones de pesos al capítulo mil, 1.9 millones de pesos al capítulo dos mil para darle sentido y destino a este recurso adicional de 7.5 millones de pesos. Aquí mismo comentamos que ya se encuentran autorizados los convenios con COFEPRIS y SaNAS al 30 de septiembre en no han sido recaudados. Estos se recaudarán a partir de este mes de octubre para ejercerse y hacer sus aplicaciones correspondientes. Es importante que lo mencionamos porque ya son recursos que por convenios están autorizados, sin embargo, no entregados.

Solicitaría si no tienen inconveniente su aprobación para las ampliaciones tanto del presupuesto de ingresos como el de egresos.

Uso de la voz Dr. García Elizondo: Si están de acuerdo en favor de manifestarlo. Muchas gracias.

Pasamos a la Dirección de Asuntos Jurídicos, Licenciado Néstor

Uso de la voz Lic. Néstor Garanzuay: Buenos días a todos, Secretario con su permiso. Me presento presentar la autorización y validación de convenios y contratos de este trimestre por parte de la dirección jurídica a mi cargo. En primer término, tenemos los convenios específicos en materia de transferencia de recursos. Y el primero de ellos es de recursos federales con carácter de subsidios para apoyar las acciones del programa Fortalecimiento a la Atención Médica S200, ejercicio fiscal 2022, con cargo a los recursos presupuestarios E023. Por una cantidad de 380 mil pesos, se anexa vigencia.

El segundo es Convenio de Colaboración, con cargo a los recursos del programa presupuestario E023. Para la prestación gratuita de servicios de salud, medicamentos y demás insumos asociados en favor de personas sin seguridad social en las regiones de alta y muy alta marginación. Son plazas autorizadas. Es para contratación de personal por un montón de 7 millones de pesos, se anexa vigencia también.



El tercero es el anexo 4 del acuerdo de coordinación celebrado con el INSABI por 627 millones, vigencia anual del año 2023.

El cuarto es convenio específico en materia de transferencia de insumos y ministración de recursos presupuestarios federales conocido como SaNAS. Este convenio trae una cantidad de 68 millones, pero solamente de insumos se anexa vigencia también.

En segundos términos, tenemos convenios de subrogación para la prestación de servicios médicos generales y de especialidad con el ISSSTE, en el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, con una vigencia anual durante el 2023.

En otro término, tenemos el convenio de Subrogación para la prestación de servicios de banco de sangre y de laboratorio celebrado con el Centro de Cirugía General, San José, S.A de C.V, con una vigencia anual también.

Otro rubro es un contrato de arrendamiento del Almacén jurisdiccional ubicado en la Ciudad de Torreón, Coahuila, es de una vigencia anual también por un monto de 18.373 mensuales.

En el rubro de convenios de colaboración, tenemos cinco convenios específicos de colaboración académica para el desarrollo de cursos de especialización médica celebrados con la Universidad Autónoma de Coahuila para especialización en pediatría, medicina interna, cirugía general, ginecología y obstetricia y anestesiología, se anexa vigencia de cada uno de ellos.

Y un sexto convenio de colaboración celebrado con el municipio de Torreón para la prestación, la atención médica integral de cadetes en formación de la Academia de Policía del Municipio de Torreón con una vigencia del 28 de agosto de 2023, en el 31 de diciembre del 2023. Todos estos convenios hicieron llegar como anexos a la información que se les fue enviada y se solicita la aprobación por parte de ustedes como integrantes de cada uno de ellos.

Uso de la voz Dr. García Elizondo: Si están de acuerdo favor de manifestarlo

Uso de la voz Mtra. Fátima A. Antillón Ocampo: Gracias, licenciado.

En el convenio de arrendamientos que es el primero de enero al 31 de diciembre de este año. Ya lo habíamos autorizado, ¿no?

Uso de la voz Lic. Néstor Garanzuay: Lo que pasa es que tenemos varios arrendamientos Doctora, este es un inmueble distinto. Este es un mueble distinto que también sirve de almacenamiento. Algunas son oficinas y otros son de almaceno de bodegas.

Uso de la voz Mtra. Fátima A. Antillón Ocampo: ¿Este no estaba autorizado?

Uso de la voz Lic. Néstor Garanzuay: A uno. Este no es diferente

Uso de la voz Mtra. Fátima A. Antillón Ocampo: Y lo estamos haciendo retroactivo a partir de cuándo se autorizó.

Uso de la voz Lic. Néstor Garanzuay: Este es de una vigencia anual, del 1 de enero al 2023 al 31 de diciembre del 2023.

Uso de la voz Mtra. Fátima A. Antillón Ocampo: Y por qué no había aparecido en los anteriores convenios de arrendamiento si es desde enero.

Uso de la voz Lic. Néstor Garanzuay: Sí, por cuestiones y trámites administrativos internos Doctora y las solicitudes efectuadas con posterioridad. Si tenemos efectuado con anterioridad, pero no alcanzamos a someterlo a la anterior Junta de Gobierno.

Uso de la voz Dr. García Elizondo: Si no hay más comentarios, pasamos a los asuntos generales.

Uso de la voz Lic. Néstor Garanzuay: Únicamente la última plantilla que es informativa. Únicamente esta plantilla de manera informativa que no la han solicitado con anterioridad respecto de los procesos jurídicos que tenemos en la Dirección General de los Servicios de Salud y de los Servicios de Salud de Coahuila de Zaragoza. Son 179 juicios laborales distribuidos de la forma en que se indica, 10 juicios civiles y 10 juicios contenciosos administrativos, 24 juicios contenciosos administrativos. Perdón, es todo de la Dirección Jurídica.

Uso de la voz Dr. García Elizondo: Gracias Licenciado.

Pasamos a asuntos generales si hay algún tema.

Uso de la voz Lic. Salvador Alberto Cal y Mayor Coutiño: Sí, este... tengo un tema, ya está presupuestado totalmente en las medidas de fin de año, para los procesos federalizados, formalizados, regularizados., todo ya lo tenemos?

Uso de la voz Lic. Brenda Guevara: Ya está, nada más nos falta la autorización de la Secretaría de Finanzas del Estado.

Uso de la voz Lic. Salvador Alberto Cal y Mayor Coutiño: Y las licitaciones.

Uso de la voz Lic. Brenda Guevara: Necesito la suficiencia presupuestal por parte de Finanzas, ahí nada más se propone sacar la parte general, la idea es que salga todo junto.

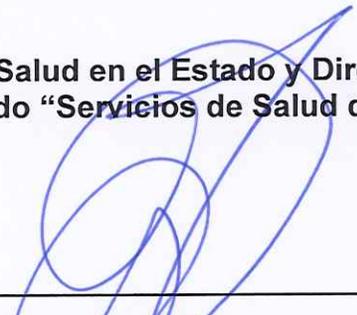
Presupuestado esta, pero necesito que finanzas lo autorice.

Uso de la voz Dr. García Elizondo: Bien, algún otro comentario, en asuntos generales.

Uso de la voz Dr. Bernal: Bueno, siendo las 12:32 horas, declaro formalmente clausurada la presente sesión de Junta de Gobierno de los Servicios de Salud de Coahuila.

Agradezco a los compañeros vocales por habernos acompañado; Y por haber aprobado los puntos pertinentes que fueron presentados. Así mismo, reconozco la participación y desempeño de las diferentes áreas en las actividades de este periodo. Muchas gracias a todos y a todos.

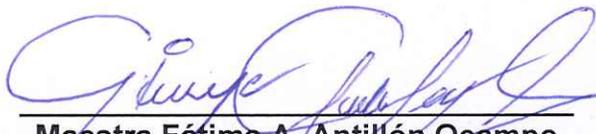
Presidente Secretario de Salud en el Estado y Director General del Organismo Público Descentralizado "Servicios de Salud de Coahuila de Zaragoza".



Dr. Roberto Bernal Gómez

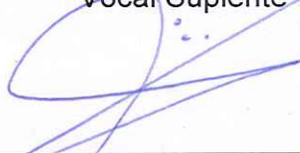
Secretario de Salud en el Estado y Director General del Organismo Público Descentralizado "Servicios de Salud de Coahuila de Zaragoza"

Vocal Suplente



Maestra Fátima A. Antillón Ocampo
Subdirectora de Acuerdos y
Compromisos de los O.P. D'S Región
Norte
Representante de la Dra. María
Eugenia Lozano Torres Secretaria
Técnica del Consejo Nacional de Salud

Vocal Suplente



**Lic. Salvador Alberto Cal y Mayor
Coutiño**
Representante del Comité Ejecutivo
Nacional del Sindicato de Trabajadores
de la Secretaría de Salud

Vocal Suplente



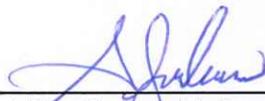
Mtro. Oscar de León Flores
Director General de Proyectos y
Programas Educativos de la Secretaría
de Educación

Vocal Suplente



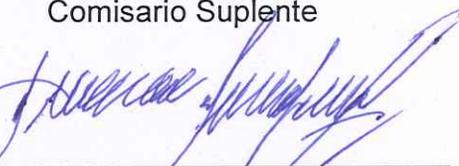
Lic. Filadelfo Herrera Garza
Director Técnico de la Secretaría de
Inclusión y Desarrollo Social en el
Estado

Vocal Suplente



Lic. Mayra Alejandra García García
Jurídica de Dirección de las Entidades
Paraestatales de la Secretaría de
Finanzas

Comisario Suplente



Lic. Francisco Javier Solís Saucedo
Titular del Órgano Interno de Control de
la Secretaría de Salud de Coahuila de
Zaragoza

Secretario Técnico



Dr. Francisco Javier García Elizondo
Secretario Técnico de la Junta de Gobierno del OPD "Servicios de Salud de
Coahuila"